

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11511** *SANTO TOME SOCIEDAD ANONIMA*

Celebrada Junta General Extraordinaria de accionistas con el carácter de Universal de la mercantil Santo Tomé, SA, el pasado 27 de octubre de 2014, se adoptó entre otros, el acuerdo de Reducción de Capital Social, mediante la devolución de 1.034 acciones, por un importe total de 660.477,84 €, entregándose a uno de los accionistas dos inmuebles libres de cargas.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de ciento siete mil ciento cincuenta y ocho euros con treinta céntimos de euro (107.158,30 €), representado por 3.566 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Toledo, 27 de octubre de 2014.- Jerónimo de Mesa Buigues, Secretario del Consejo de Administración, con el visto bueno del Presidente, Juan Ignacio de Mesa Ruiz.

ID: A140055974-1